CERTIFICADON°_____3__//

Julio Caballero Munizaga, encargado Convenio Programa Salud Respiratoria SUBCOMPONENTE: Refuerzo para la Atención de Establecimientos de Atención Primaria durante Campaña Invierno, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de Julio de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura según informe de reloj biométrico.

Nombre	N° de Horas	Actividades Realizadas
		Descripción
✓ Patricia Cecilia Muñoz Poblete	44 horas Semanales 1 al 31 de Julio 2025	 Evaluación y control de usuarios con patologías respiratorias en todo el ciclo vital. Realizar Kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales del programa respiratorio, siguiendo protocolos APK de acreditación del establecimiento. Realizar registros estadísticos y en ficha clínica solicitados según actividad. Realizar actividades de prevención y promoción de la salud si es requerido. Realizar exámenes de función pulmonar si es requerido. Obs: se calcula 1 día no trabajado según registro de reloj biometrico.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al Convenio Programa Salud Respiratoria SUBCOMPONENTE: Refuerzo para la Atención de Establecimientos de Atención Primaria durante Campaña Invierno 2025.

Julio Caballero Munizaga

INFORME PRESTACION DE SERVICIOS MES DE JULIO 2025

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes a la Dirección de Salud Municipal, según convenio de prestación de servicios vigentes.

- Evaluación y control de usuarios con patologías respiratorias en todo el ciclo vital.
- Realizar Kinesioterapia respiratoria según normas y directrices ministeriales del programa respiratorio, siguiendo protocolos APK de acreditación del establecimiento.
- Realizar registros estadísticos y en ficha clínica solicitados según actividad.
- Realizar actividades de prevención y promoción de la salud si es requerido.
- Realizar exámenes de función pulmonar si es requerido.

Sin otro particular, se despide atentamente a usted.

Patricia twñoz P.

Patricia Muñoz Poblete Kinesióloga